



UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN  
FACULTAD DE BIOQUIMICA QUIMICA Y FARMACIA  
SECRETARIA DE CONTROL DE GESTION ECONOMICA - FINANCIERA  
Ayacucho 471 - Tel: 0054 381-4107206 - Fax: 0054 381-4248169  
CP: 4000 - San Miguel de Tucumán - República Argentina



San Miguel de Tucumán, 17 JUN 2015

Expediente N° 51430-2015-.....

**Visto:**

La realización del curso introductorio para aspirantes a ingresar en la Facultad en el marco del sistema de admisión 2015;

**Considerando:**

Que se debía atender el dictado de clases en el curso introductorio, corrección de los exámenes voluntarios y obligatorios en sus etapas inicial y recuperatoria;

Que las materias en las que se dictó curso introductorio y se realizaron exámenes eran las siguientes: Matemática, Química, Física y Biología;

Que para la tarea administrativa de tipeo, impresión de listados y vuelco de datos se encomendó dicha tarea al Señor Juan Carlos Pereyra, al Señor César Eduardo Ponce y a la Sra. Melina Barboza;

Que dicho trabajo viene efectuándose desde mediados de Noviembre/2014 para el tipeo de los datos para la actualización de la página web;

Que ya fue completada la tarea con el vuelco de las notas de la recuperación final y el pase de los listados definitivos de ingresantes al Dpto. Alumnos;

Que se hace necesario otorgar al personal que desarrolló la tarea administrativa del curso introductorio una ayuda económica voluntaria que compense el esfuerzo realizado;

**Por ello;**

**El Vice-Decano a cargo del Decanato de la Facultad de Bioquímica, Química y Farmacia Resuelve**

**Art. 1°.-** Disponer el pago en carácter de excepción y por única vez, de una ayuda económica por \$ 2.000.- (Pesos Dos Mil) a los siguientes empleados no docentes:

**JUAN CARLOS PEREYRA.-**

**CÉSAR EDUARDO PONCE.-**

**MELINA BARBOZA.-**

**Art. 2°.-** Registrar el compromiso en el Inciso 5-51-Transferencia al Sector Privado para Financiar Gastos Corrientes- 514- Ayudas Sociales a Personas.

Importe Total: \$ 6.000,00 (Pesos Mil)

F.F. 12- Programa 13

**Art. 3°.-** Pase a Delegación Administrativa a sus efectos.

CSB

Resolución N° 0276 2015

Lic. Christian Simesen de Bielke  
Sec. Control de Gestión Económica Financiera  
FAC. de BIOQUIMICA, QUIMICA y FARMACIA - UNT

NILDA LEONOR ARDILES  
DIRECTORA GRAL. ADMINISTRATIVA  
FAC. de BIOQ. QUIMICA y FARMACIA  
U.N.T.

Dr. EDGARDO HUGO CUTIN  
VICE DECANO  
FAC. DE BIOQUIMICA, QUIMICA Y FARMACIA  
UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMAN